

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
324	/23

Montevideo 27 de junio de 2023.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Infraestructura, para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información.

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado LTI 5/23 desde el día 15 de mayo de 2023 en la página web de la UTEC; b) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes,

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes cumple con los requisitos excluyentes.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso LTI 5/23 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Infraestructura, para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, de acuerdo a su informe final de fecha 13 de junio de 2023.

2°. Declarar desierto el llamado LTI 5/23 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio

Infraestructura, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

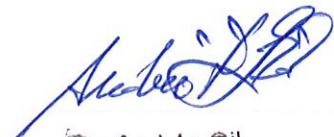
3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica